

# Inquietud de militares argentinos en relación a los hechos de Nicaragua

(AFP, DPA y AP)

BUENOS AIRES, 10 de agosto. — El comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Omar Graffigna, destacó la inquietud que reina aquí por la suerte de "naciones hermanas" que tras ser víctimas de "desaprensivas influencias desestabilizadoras" pueden caer "bajo las garras del totalitarismo marxista".

En un discurso pronunciado en Jujuy, mil 730 kilómetros al noroeste de aquí en ocasión de celebrar el día del arma que conduce, Graffigna hizo tal afirmación, interpretada aquí como una referencia a la situación de Nicaragua.

Graffigna afirmó que la inquietud por tales situaciones son de la sociedad argentina en su conjunto y sostuvo que ante tales amenazas a otras naciones del continente "nuestro espíritu debe estar templado y pronto para utilizar todos los recursos lícitos o idóneos de nuestra influencia y nuestra acción".

En referencia al futuro destacó Graffigna que las pautas que se proyectan para institucionalizar el país deberán ratificar el derecho ciudadano a participar en la actitud política "pues es un derecho y no un privilegio reservado a los tenáculos partidarios".

También expresó que las pautas deberán incluir la incompatibilidad del sistema a instaurar con "la lucha de clases, la propiedad colectiva de los medios de producción, la exaltación desmedida de la persona de los dirigentes, el estatismo

y la politización de las asociaciones de trabajadores, profesionales o empresarios".

Por último, el brigadier Graffigna expresó que las normas que sancionen las Fuerzas Armadas serán "la fuente de legitimidad de las instituciones y autoridades que surjan de su aplicación".

## ALLANARON LOCALES DE ORGANISMOS HUMANITARIOS

Las oficinas de la Liga Argentina por los Derechos fueron allanadas hoy por la policía en cumplimiento de una orden judicial, dijeron fuentes de dichas organizaciones.

El procedimiento fue realizado por un numeroso contingente de policías vestidos de civil, acompañados por el secretario del juzgado número dos. Se incautó una cantidad de documentación que se hallaba en las oficinas, según dijeron voceros de ambas entidades.

Según las fuentes, el procedimiento judicial fue dispuesto a raíz de que la Liga por los Derechos del Hombre recibió la denuncia de una señora que dijo que su hijo había desaparecido. Una joven que recibió la denuncia fue conducida al juzgado a declarar, tras el allanamiento, fue identificada como Mónica Córdoba, y se informó que le fueron designados abogados defensores.

Las fuentes dijeron que los policías se incautaron también de algunos ejemplares de un libro

editado por esas organizaciones, en los que figuran los nombres de miles de personas desaparecidas en Argentina.

"Durante el allanamiento fueron bloqueados los teléfonos, aunque el procedimiento fue correcto", agregaron las fuentes.

Se trata de dos de las principales organizaciones vinculadas a la observancia de los derechos humanos en Argentina.

Ambas se encuentran trabajando activamente sobre la base de toda la documentación que poseen sobre los desaparecidos y detenidos sin proceso por cuestiones políticas, para informar a los miembros de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que a partir del 6 de septiembre visitarán Argentina para estudiar la situación de los derechos humanos.

## LIBERTAD A PERIODISTA

La Cámara Federal de Apelaciones de la provincia de Santa Fe dispuso esta noche la libertad de Riobo Caputo, director del diario *El Litoral*, que había sido detenido y procesado por supuesta infracción a una ley de seguridad.

Se estima que la semana próxima la misma cámara dictaminará sobre la apelación presentada en favor por Miguel J. Grande, secretario de Redacción del diario *La Opinión*, de la ciudad de Rafaela, en la misma provincia, que está detenido y procesada por las mismas causas.

UNO MAS UNO

► **Decomiso documentos y arrestó una persona**

## Allana la policía argentina dos organismos de derechos humanos

BUENOS AIRES, 10 de agosto (AP, UPI y Latin-Reuters). — A sólo tres semanas del arribo a esta capital de una delegación de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, que intentará investigar el paradero de más de cinco mil desaparecidos, los locales de las dos únicas organizaciones de defensa de derechos humanos legales en este país fueron allanados hoy por la policía, que decomisó documentación y arrestó a una de sus funcionarias.

El procedimiento, calificado como "correcto" por las autoridades fue ordenado por un juez local con el pretexto de investigar el supuesto delito de "instigación al falso testimonio" en relación con la desaparición de una joven.

De acuerdo con los datos oficiales, la mujer denunciante habría dicho al juez federal Marín Anzoátegui que en las organizaciones vinculadas (la Liga Argentina por los Derechos del Hombre y la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) "fue instigada a invocar en el escrito de habeas corpus hechos que no le constaban con el propósito de presionar a las autoridades nacionales en vista de la próxima visita al país de una comisión de la Organización de Estados Americanos".

En Rosario se informó, por otra parte, que el tribunal de apelaciones ordenó esta noche la liberación del periodista Riobo Caputto, director del diario *El Litoral*, detenido hace 19 días acusado de haber violado la ley de seguridad nacional al publicar una noticia "inconveniente".